AYUNTAMIENTO
TORRENUEVA COSTA

ANUNCIO

D. PLÁCIDO JOSÉ LARA MALDONADO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORRENUEVA COSTA (GRANADA).

HACE SABER:

Que aprobado por el Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria del día 26/agosto/2024, la incoación de expediente para el Reconocimiento honorífico al colectivo local: **"Asociación Cultural y Musical Nuestra Señora Virgen del Carmen"** y designada Vocal-Ponente de dicho expediente a la titular de la Concejalía de Cultura de esta Corporación municipal, SE ABRE UN PLAZO DE VEINTE DÍAS, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, al objeto de que cuantos lo consideren conveniente, puedan alegar, aportar informes, antecedentes, y cualquier documentación que estimen relevante para la concesión honorifica de referencia.

Lo que se hace público, conforme a lo prescrito en el artículo 14.5 del Reglamento para la Concesión de Honores y Distinciones de este Ayuntamiento, para su general conocimiento y efectos.

En Torrenueva Costa, a fecha de la firma digital.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORRENUEVA COSTA

Código Seguro De Verificación	N/NnJESjoGtPFDUHDY2gvw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Placido Jose Lara Maldonado	Firmado	02/09/2024 08:29:32
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		